

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DE)

Latitud N.: 28° 28' 30"  
Longitud: 10° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28° 28' 30"  
Longitude, 28° 35' 20" O de Paris

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28° 28' 30"  
Longitude: 16° 15' 09" W. of Greenwich

## DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 pts. (trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id. Península española. un año. 32 id. Filipinas. un año. 36 id. Antillas y Extranjero. un año. 32 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes. Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada **Bianco y Negro**, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS (PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana, a 6, en la tercera; y a 8, en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Bailes, er, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias). Teléfono núm. 97

### Mata-mosquitos Bebé

De venta calle del Castillo, 56, Libre ría de F. Hernández y C.ª

### Caja, una peseta

De venta calle del Castillo, 56, Libre ría de F. Hernández y C.ª

### Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	769'10
Termómetro a la sombra.	22'00
Viento.	N.
Fuerza del viento.	3'00
Cielo, parte cubierta.	7'00
Temperatura máxima de ayer.	23'00
Id. mínima de anoche.	17'05
Estado del mar.	Llana.

## Cambios hechos hoy

Enero 3

España, 8 div	a	0'00 p 8 P.
Londres, vista,	1 tis.	00'00 por £.
— 8 div		00'00
— 60 div		00'00
— 60 div		00'00
París, vista,		00'00
— 8 div		00'00
— 60 div		00'00
Oro, de 16'00		17'00

Descuento: En el Banco, a 4 1/2 p 8 anual. En la Plaza, de 6 a 8 p 8 anual.

## Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Coronel de artillería D. Ernesto Ollero y Carmona.—Hospital y provisiones, el 2.º capitán del Batallón Cazadores Regional de Canarias núm. 1 D. Federico Noda.—Oficiales de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Caja Central de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1 y del expresado 9.º de artillería de Plaza.—El General Gobernador, Pérez Galdós.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

## Sección Religiosa

Enero, 3

Santo de hoy.—San Antero. Santo de mañana.—Santos Aquilino y Tito.

## CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada a las 8.

## Efemérides

101 a. J. C.—Nace en Apfno Marco Julio Ciceron, el más célebre de los oradores romanos. 1719. Francia declara la guerra a España. 1721. Muere en la Laguna, D. Juan Núñez de la Peña. Nace Müller, historiador suizo. 1752. Muere el conde de Campomanes, patricio ilustre.

1874. El general Pavía, nombrado Capitán general de Madrid por el Gobierno de la República, disuelve por un golpe de fuerza las Cortes Constituyentes

## Registro Civil

Diciembre, 1.º y 2

NACIMIENTOS

Tomás de Armas y López. Francisca Linares y Martín.

DEFUNCIONES

Domitila Salamanca Morales, natural de Arico, 2 años, San Francisco de Paula, 7.—Grippe.

Enrique Reyes y Armas, natural de San Sebastián de la Gomera, 18 meses, San Telmo, 3.—Grippe.

Francisca Aguiar y Rivero, natural de esta capital, 63 años, casada, Santa Rita, 11.—Pulmonía gripposa.

Ezequiel Rodríguez y Vera, natural de la Laguna, 9 meses, San Carlos, 3.—Bronquitis.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

## Sección Comercial

(De nuestro Corresponsal)

Marsella, 19 Diciembre 1895.

Mercado de Cochinilla

Continúa en la mayor calma. La demanda es nula y algunas pequeñas órdenes al pormenor que tenemos, encuentran fácil ejecución a precios sensiblemente más bajos que nuestra anterior cotización. La tendencia, pues, queda en favor de los compradores.

En la presente quincena han llegado 195 sacos, por los vapores *Taurus*, *Fournel* y *Dahomé*. Nuestro Stock es de 800 sacos, poco más ó menos.

Cotizamos:

Negras ordinarias,	fr.	3.15
— buenas	"	3.20
— superiores	"	3.25
Blancas, regulares	"	3.75
— buenas	"	3.85

Sección de Negros de la Laguna, trayendo 245 sacos de cochinilla, lo que eleva nuestro Stock, a más de 1100 sacos. Les fils de Giraud frères.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 2—3'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE

El Consejo de Ministros, celebrado bajo la presidencia de la reina regente, ha carecido de interés.

De Washington niegan que se vuelva a tratar del reconocimiento de beligerancia a los insurrectos de Cuba.

Se ha firmado una propuesta de recompensas por méritos contraidos en la campaña de Cuba.

El General Galvis ha rechazado de Estarte (Matanzas), á Máximo Gómez y Maceo. En el encuentro nos hicieron seis muertos y 19 heridos.

Una partida insurrecta avanza hacia la provincia de la Habana, por el ingenio Santa Catalina, donde se le hicieron dos muertos.

Almodóbar.

Madrid, 2—6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se insiste en asegurar que los insurrectos continúan avanzando hacia la provincia de la Habana.

Los caza-torpederos que están construyéndose en Inglaterra, por la casa Thompson, dicese que se llamarán *Terror* y *Furor*.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p 8 interior, á 66'50.

Id. Id. exterior, á 75'10.

Id. amortizable, á 79'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 97'95.

Acciones del Banco de España, 00'00.

CAMBIOS

París, vista, á 20'85 p 8 P.

Almodóbar.

Madrid, 2—9'40 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegrafian de los Estados Unidos que el Presidente de la República, Mr. Grover Cleveland, ha manifestado al Embajador de Inglaterra que está ya nombrada una Comisión que estudiará, por los antecedentes que haya y sobre el terreno, la cuestión de demarcación de límites y fronteras entre Venezuela y la Guyana inglesa.

Noticias de Berlín dicen que el Gobierno alemán se ha declarado contrario a la actitud y exigencias de Inglaterra en el asunto del Transwal.

Almodóbar.

Madrid, 2—10'10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Un nuevo telegrama particular de Cuba dice que cerca de los límites de la provincia de la Habana, por las inmediaciones de Unión de los Reyes (Matanzas), ha batido el General Galvis la partida insurrecta del cabecilla Lacroet.

Agrega que éste ha llegado ya á quemar plantaciones situadas dentro de los límites de la provincia de la Habana.

Almodóbar.

Madrid, 2—10'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Capitán General de Cuba, Sr. Martínez Campos, ha pedido por telégrafo el inmediato envío de Artilleros y de Médicos y Farmacéuticos militares. Irán inmediatamente.

Está próxima a aprobarse una propuesta del arma de Infantería, por la cual ascenderán 40 Comandantes, 120 Capitanes y 100 primeros Tenientes.

Almodóbar.

Madrid, 2—10'20 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Han sido confirmadas las noticias de Washington expresivas de que la Junta filibustera y los insurrectos de Cuba pierden de día en día muchas simpatías en la opinión norte-americana, por los actos de crueldad y procedimientos de destrucción con que están haciendo la guerra.

De Argel y de Orán han marchado voluntarios para tomar parte en la campaña de Cuba.

Almodóbar.

Madrid, 3—2 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Ministro de Ultramar, señor

dante hiciera lo que pareciese más conveniente. Andrés de E ven había comprendido que invitándole para el otro día, Mr. de Arbois le daba a entender que la sesión debía terminar. Dispuso a retirarse, cuando de pronto apareció Teresa en la escalinata que daba acceso a la casa. —Mamá, el té está servido—gritó saltando hacia la alameda.—Gúdula se ha ido a la cama; la he dormido con una sinfonía de Beethoven. ¿Vienes? —Ya ves que no estoy sola—dijo Mad. de Lorrís. —Lo veo perfectamente, pero me aburro ahí arriba. —Esa no es una razón para que te olvides de saludar a estos señores. Teresa hizo una reverencia de colegiala. Andrés parecía mucho más cortado que ella, y Gontrán miraba atentamente a la joven. —El vizconde de Elven no te es desconocido—añadió Juana. —¡Oh! no; el señor me ha defendido contra un miserable; lo recuerdo muy bien; lo recorda ré siempre. —Aquí tienes además a uno de mis mejores amigos: el señor comandante de Arbois, de quien no puedes hacer memoria porque partió para la guerra de Africa cuando todavía estabas en la lactancia. —Dispensadme, caballero; mi memoria no se ha desarrollado hasta después de esa época—dijo riendo la joven.—Pero no le perdono a ma-

—Poco importa—contestó Teresa.—Me bastará oír los primeros compases. De poco me habrían servido las lecciones de Gúdula si no pudiera coger al aire. Además conozco una... la que comienza así: *A la n'gous...* no sé lo que significa, pero me agrada el motivo... Debeis saberla, caballero; según parece, en Bretaña la sabe todo el mundo... —Efectivamente, es muy popular—dijo Andrés de Elven. —Pues empecemos por ella—repuso Teresa acomodándose en el taburete. El vizconde obedeció sin hacerse rogar. Tenía una voz dulce y bien timbrada, y decía con mucha expresión. —Es preciosa—exclamó la joven.—Pero deberíais traducirme el primer *couplet*. Me gusta entender lo que acompaño. —¡Ay! señorita, perderíais todas vuestras ilusiones si os explicase el sentido de esta poesía. Como mi país es pobre, se aprecia allí mucho el dinero. Trátase de un mozo que ama a una joven sin dote y que es amado por una vieja muy rica. El quisiera casarse con la joven, pero los escudos de la vieja tientan su codicia y acaba por preferirla. —Basta; no me expliqueis más. Ignoro el bretón y podré figurarme que vuestra canción dice todo lo contrario. Podemos comenzar cuando gustéis. Mad. de Lorrís, juzgando a propósito aquel momento para iré reunirse con Gontrán, se separó discretamente. —El vizconde, que esperaba cruzar algunas palabras con Mile. Valdeu durante este ensayo

moiselle Valdeu desde el día que la salvó de las manos de aquel desconocido del laboratorio. —No os negueis, mi querido Andrés—dijo el comandante.—Recuerdo que en casa de vuestro padre, después de las comidas que ponían término a nuestras cacerías, nos cantabais, con una preciosa voz de tenor, canciones bretonas, cuya letra para mí era griego puro. —¡Oh!—exclamó Teresa palmoteando—oír aires bretones es precisamente mi sueño. No me negueis esta satisfacción, señor vizconde. —Uno mis ruegos a los de mi hija para que nos proporcioneis el gusto de oiros—agregó M. de Lorrís. —Ya veis que es imposible rehusar—dijo Gontrán.—Euseñadnos el camino, mi querida Juana. Teresa estaba ya en lo alto de la escalinata, Mad. de Lorrís siguió a su hija y el comandante cogió del brazo a Mr. de Elven para evitar los cumplidos en la puertas. En el salón había quedado abierto el piano. La joven corrió a él, y su madre invitó al vizconde a acercarse, no sin observar que parecía muy satisfecho de este arreglo improvisado. Gontrán tomó asiento en un canapé, bastante lejos del piano, para poder hablar a media voz sin estorbar a los jóvenes y sin que éstos oyeseu la conversación. —¿Podrás acompañar al señor vizconde?—preguntó Mad. de Lorrís.—No creo que esas canciones estén recogidas musicalmente.

Castellano, publicará en breve un Decreto introduciendo importantes reformas en las Ordenanzas de Aduanas, así de las Antillas, como de las islas Filipinas, á fin de dar en unas y otras facilidades al comercio.

Esta noche ha habido gran animación en los círculos políticos, donde todos comentan la escasez de noticias de la campaña de Cuba que permitan conocer la situación exacta de los insurrectos.

Almodóbar.

Madrid, 3—2.15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Comunican de París que Vitrac, el que vendió la lista comenzada á publicar por La France y que se habia presentado espontáneamente al Juez instructor, se ha fugado nuevamente. Mr. Augier, jefe de seguridad, ha declarado que Vitrac jamás tuvo la lista de los comprometidos en los chauchillos del Panamá.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente).

CRÓNICA

Procedente de Hamburgo y escalas entró esta mañana en nuestro puerto el vapor alemán Erna Woermann. Descargó y cargó mercancías; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió por Cabo-Palmas, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>as</sup>

También llegó hoy, de Southampton, Vigo y Funchal, el vapor inglés Athenian. Dejó pasajeros y correspondencia, tomó carbón y agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza y escalas, despachado por los mismos señores.

Esta mañana llegó á Santa Cruz de la Palma el vapor trasatlántico español Miguel Jover, procedente de la Habana con numeroso pasaje. Una vez cumplida la observación de 3 días que se le ha impuesto, vendrá á nuestro puerto, saliendo á las pocas horas para Alicante y Barcelona. Le vará correspondencia.

El vapor inglés Athenian, dejó hoy en esta Capital los siguientes pasajeros: Mr. y Mrs. Peel.—Mr. y Mrs. Jatan.—Mr. y Mrs. Nave.—Mr. Thompson.—Mr. Cook.—Mr. Guiden.—Mr. y Mrs. Gray y un niño.—Mr. Porter.

Según telegrama de Funchal, ha sido suspendida la cuarentena á que en aquel puerto sometían infundadamente las procedencias de este Archipiélago.

Estarte, de donde nuestro despacho de ayer tarde dice que rechazó el General Galvis á Máximo Gómez y Maceo, aparece en las cartas de la provincia de Matanzas algo al S. O. de Alfonso XII, bastante inmediato á la línea divisoria entre dicha provincia y la de la Habana.

Cierto desacuerdo hay entre ese despacho y el otro de anoche á las 10.10, no sólo al fijar el sitio de la acción del General Galvis entre los límites de la provincia de la Habana y Unión de los Reyes, porque este pueblo está N. E. de Alfonso XII; sino al decir que fué con la partida que manda el cabecilla Lacret.

De todos modos, y bien fuera el encuentro con las fuerzas de Gómez y Maceo ó con las de Lacret, lo doloroso sería que los insurrectos lograran seguir hacia occidente y extenderse en la provincia de la Habana; por lo que deseamos no tengan confirmación esas noticias.

Se ha recaudado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, durante el mes de Diciembre último, por los conceptos que se expresan, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Total: 611 916.49

ó sea 91,314.44 pesetas más que en igual mes del año anterior.

Según dice un colega, á pesetas 12.570.38 céntimos ascendió la recaudación del mes último en la Administración principal de Puertos francos.

El Sr. Facio y Paredes jefe de centro de Telégrafos, destinado á esta Capital, ha sido jubilado.

En la vacante que deja le corresponde ascender á nuestro amigo y paisano el ilustrado jefe de Telégrafos, D. Antonino Suárez Saavedra.

Mucho celebraríamos que este ascenso permitiera al Sr. Suárez venir á ponerse al frente del servicio en estas islas.

Señores que se han reunido en el edificio del Maestro Sr. García Catalá, en cambio, fué espontáneo, entusiasta y mercedísimo el cariñoso saludo con que se recibió su presencia al frente de la orquesta.

Aquel nutrido aplauso de algunos minutos serviría seguramente para que el Sr. García Catalá se convenciera, una vez más, de las simpatías generales con que aquí cuenta. Al terminar el primer acto de El Relámpago, los aplausos fueron tantos que se convirtieron en atronadora ovación, en medio de la cual y de repetidas llamadas á la escena se ofrecieron al beneficiado numerosos regalos, entre ellos dos coronas, una de la Sociedad filarmónica Santa Cecilia y otra de la Empresa.

Repetimos en estas líneas nuestros aplausos al Sr. García Catalá.

Esta noche, como viernes, no habrá función.

Para mañana sábado está anunciado El Barberillo de Lavapiés y el estreno de La caza del oso ó el tendero de comestibles.

Como habíamos anunciado, ayer tarde regresó de la Orotava, con su familia, el Gobernador civil, Sr. Castañón.

La Junta Directiva elegida por la Sociedad Juventud Republicana para el corriente año, se ha constituido en esta forma.

Presidente.—D. Francisco Delgado Martínez.

Vicepresidentes.—D. José Ruiz, don Fernando Barrera, D. Manuel Padrón Sosa, D. Domingo Alvarez.

Tesorero.—D. Evaristo Rodríguez Contador.—D. Serafín López.

Secretario.—D. José Cabrera.

Vicesecretario.—D. Francisco Garabito.

Bibliotecario.—D. Domingo Barrera.

Vocales.—D. Tomás Ruiz, D. Francisco Alayón, D. Antonio Rojas, D. Antonio Martínez, D. Julian Albericio, Don Bernardo la Rosa, D. Santiago Madan, D. Julio Benítez.

Las inscripciones hechas en Diciembre último en el Registro civil de esta Capital fueron las siguientes: De nacimientos 45 (24 varones y 21 hembras). De defunciones 53 (35 varones y 23 hembras). De matrimonios 7.

A la compañía telefónica de esta Capital se le ha concedido autorización superior para establecer en la Laguna una sub central.

Esta autorización permitirá establecer en la vecina ciudad líneas particulares que faciliten las comunicaciones á los abonados, con bastante economía.

Los socios de La X elegidos para formar la Comisión de censura durante el año actual, son los siguientes:

D. Rafael Hardisson, D. Francisco Maffiotte, D. Francisco Trujillo, D. Matías del Castillo, D. Rafael Vilela, don Adolfo Benítez, D. Sebastián Perdomo, D. Manuel Martín Frago, D. Antonio Pinor, D. Juan Bautista López de Vergara y D. Carlos La Roche.

En breve se reunirán estos Señores en la Comisión de censura de la Sociedad.

Para sus bailes de esta temporada ha señalado la Junta del Círculo de Amistad las noches de 15, 12, 19 y 26 del corriente y 2, 9, 16 y 23 de Febrero próximo.

D. Antonio Domínguez Aguiar ha sido nombrado por la Comisión provincial, Capellán del Hospital civil de nuestra Sra. de los Desamparados.

Estamos repartiéndolo á nuestros apreciables abonados los números 242 y 243 de la preciosa revista ilustrada Blanco y Negro, correspondientes, á los días 21

y 28 de Diciembre último, y que constituyen un digno remate de su colección de 1895.

Nuestro popular colega anuncia para mañana la publicación de un número almanaque de 40 páginas de texto y grabados, que, á juzgar por el sumario y por las noticias particulares que hemos recibido, será digno del buen gusto y de la fama conquistados por Blanco y Negro.

A pesar de que el exceso que tenemos que pagar á la empresa de dicho semanario ó representa para la nuestra un sacrificio pecunario de consideración, nuestros suscriptores que á la vez lo son de Blanco y Negro recibirán ese número-almanaque sin aumento ninguno en el precio mensual de costumbre.

La Comisión Central de La Cruz Roja en esta isla ha hecho un nuevo envío con destino á socorrer las necesidades de los enfermos y heridos en la campaña de Cuba.

Por el vapor Gran Antilla que zarpó de este puerto para el de la Habana el día 28 del pasado, remitió al Excmo. señor D. Francisco de los Santos Guzmán, Delegado General de La Cruz Roja en aquella ciudad, 20 cajas conteniendo 1.200 botellas vino de Tenerife, de las acreditadas bodegas del Sr. D. Marcos Peraza, de esta plaza.

Es verdaderamente plausible la caritativa gestión de esta Comisión Central que venciendo múltiples obstáculos, ha llevado al terreno de los hechos su verdadera misión.

En tan corto tiempo de constituida esta Comisión Central ha demostrado—no con vanas palabras, sino con obras—de un modo palmario é indiscutible y sin ejemplar entre las organizadas más ó menos en el mismo espacio de tiempo, que impulsada por los más sanos principios de filantropía ha sabido cumplir con el sublime lema Hostes dum vulneratis fratre.

Dámosle mil parabienes á su Presidente Sr. D. José Ruiz de Salas, que no descansa por colocar el nombre de la benemérita Asociación internacional á la altura en que está elevado en todos los países de Europa y algunos de América, y á quien se debe la iniciativa de tanta obra humanitaria; como asimismo á todos los miembros de la Comisión Central que, fieles cumplidores de los cargos que se les ha distinguido, despliegan una actividad digna del mayor elogio, ayudando de este modo á la noble misión que se les ha encomendado.

El Excmo. Sr. D. Francisco de los Santos Guzmán, Delegado General de La Cruz Roja en la Habana, es la siguiente:

«Excmo. Señor:—Cumpliendo su benéfica misión la Comisión Central de La Cruz Roja, que presio, y de conformidad con el ofrecimiento que hice á V. E. en mi anterior comunicación, de que por el primer vapor que saliese para ese puerto tendría el mayor gusto en hacerle una nueva remesa, me complace hoy en participarle que por el portador de la presente, —Gran Antilla—he conseguido á V. E. 20 cajas rotuladas á su nombre, conteniendo 1.200 botellas vino de Tenerife, según duplicado de conocimiento que adjunto.

Encarezco á V. E. se digne hacer una ordenada distribución, en la seguridad de que dicho licor llegue á poder de los enfermos y no se le dé por tanto ningún otro destino, pues que con tal objeto esta Comisión Central ha hecho la colecta de donativos entre todos los caritativos habitantes de esta isla.

Reiterando á V. E. mis servicios le hago á la vez presente las seguridades de mi consideración personal más distinguida.

Dios guarde á V. E. muchos años. Santa Cruz de Tenerife, 29 de Diciembre de 1895.—Excmo. Señor.—José Ruiz de Salas.—Excmo. Sr. D. Francisco de los Santos Guzmán, Delegado General de La Cruz Roja en la Habana.»

Antes de terminar, es deber de gratitud hacer constar que los Sres. Hijos de Juan Yanes, de esta plaza, también han renunciado generosamente el flete que por dicho embarque tenía que satisfacerse, ascendente á 25 duros. Digno de alabanza es este benéfico proceder.

Según nuestras noticias ya la Comisión Central y por mediación de su digno Presidente, ha formulado y hecho un buen pedido al extranjero de curas antisépticas, con el fin de hacer un tercer envío con destino á los enfermos y heridos que han combatido en Cuba en defensa de la honra nacional.

Ofrecemos detallar las cantidades de las mismas tan luego se reciban y se verifique dicho envío, al objeto de que nuestros lectos estén informados de la benéfica gestión de la Comisión Central de La Cruz Roja en Tenerife.

La charanga de cazadores tocará esta noche en la plaza de la Constitución las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
2.º Polka. Padrón.
3.º «Le Vacluisier» cuadrilla, Damián.
4.º «La Riojana», jota, Rodríguez.
5.º 1.ª gran marcha de las Antorchas, Meyerbeer.
6.º Miss Helyette, Valses, Audran.
7.º Paso-doble.

Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Cero 3 de Pripios, deben suscribirse á Boletín General de las Compañías que este diario al Excmo. Sr. D. Francisco de los Santos Guzmán, Delegado General de La Cruz Roja en la Habana, es la siguiente:

«Excmo. Señor:—Cumpliendo su benéfica misión la Comisión Central de La Cruz Roja, que presio, y de conformidad con el ofrecimiento que hice á V. E. en mi anterior comunicación, de que por el primer vapor que saliese para ese puerto tendría el mayor gusto en hacerle una nueva remesa, me complace hoy en participarle que por el portador de la presente, —Gran Antilla—he conseguido á V. E. 20 cajas rotuladas á su nombre, conteniendo 1.200 botellas vino de Tenerife, según duplicado de conocimiento que adjunto.

En el hospital de incurables de Madrid lo mismo que en todos los demás de España, la «Emulsión Scott» está dando excelentes pruebas de su fuerza y tónica reconstituyente.

Madrid 25 Junio 1887.

Tengo la satisfacción de manifestar á ustedes que he empleado con buen éxito su Emulsión Scott con los hipofosfitos de cal y sosa en todos aquellos casos en que se hallan indicados los tónicos analépticos ó reconstituyentes, con la ventaja de haber sido perfectamente tolerados por el aparato digestivo.

ma el que nunca haya tenido á bien hablarme de vos.

Mad. de Lorrís se mordió los labios. Acababa de tropezar con uno de esos obstáculos de que están erizadas las situaciones falsas.

—¿O gusta la música, caballero?—añadió Teresa dirigiéndose al vizconde.—¿Verdad que sí?—Casto estoy segura de que sabéis cantar.

—Muy mal, señorita, y la verdad...

—Pues vuestra voz indica todo lo contrario. ¡Cuánto nos favorece!—ais probándolo!

Mad. de Lorrís y Gontrán cambiaron una ojeada interrogativa. Juana pensaba que aquella era buena ocasión para oír el parecer de su antiguo amante sobre la presentación del vizconde de Elven; Gontrán, que quizás era lo mejor explicar desde luego á Juana la conducta que se proponía seguir en aquel asunto tan delicado.

Además, el comandante tenía que comunicar á Mad. de Lorrís noticias de no poca importancia.

Juana y Gontrán se decían cada uno por su parte: mientras Teresa y Mr. de Elven se entretienen en el piano podremos hablar sin perderlos de vista.

No necesitaban hablar; conocíase lo bastante para adivinar con solo una mirada que los dos tenían el mismo pensamiento.

Ningun peligro ofrecía el permitir á los enamorados aquella especie de conferencia vigilada, porque el salón no era grande, y además, el vizconde, hombre de buena educación, no abusaría de la libertad que se le dejaba. Lo había probado no acarcándose nunca á madu-

de concierto, atacó las notas en un diapason bien elegido; lo bastante bajo para poder coger las palabras de Teresa, y lo bastante alto para que no llegasen á oídos de su madre y del comandante.

Lo más difícil era responder, porque no se puede hablar y cantar al mismo tiempo; pero el vizconde contaba con las suspensiones entre couplet y couplet.

—Teresa no se hizo esperar.

—Sabía que vendrías—dijo oprimiendo nerviosamente el teclado.—Era ya necesario, porque se lo he contado todo á mi madre y me ha reñido. Hablábamos de vos, cuando os vió oculto tras de la verja, y sostenía que vuestras intenciones no podían ser muy buenas, porque... (No deis notas falsas; sospechaba que os estoy hablando)... porque un vizconde no pretende para esposa á la hija de un comerciante... Yo le he respondido que si no me queríais, no me vendrías siguiendo desde hace tres días con tanta obsesión... Contestadme entre la primera y la segunda canción, pues no he de contentarme con una sola... Pienso agotar vuestro repertorio... Tengo muchas cosas que preguntaros, y veo por el espejo que mamá se engaña con vuestro amigo en una conversación viva y animada.

Teresa no se engañaba. Apenas tomó asiento, Mad. de Lorrís había entablado con Gontrán un coloquio intrasente, sin ocuparse de los dos enamorados, que dialogaban en música al otro extremo del salón.

—Sí, mi querida Juana—decía el coman-

dido como cumple á un caballero... Las intenciones que acaba de manifestarme son muy halagüeñas para mi hija y para mí; las creo perfectamente sinceras, pero me parecen también algo irreflexivas. Cuando habeis llegado pensaba dar las gracias á monsieur de Elven y rogarle que se retirase. Ahora me guardaré de hacerlo, puesto que le conocéis desde hace tiempo, y eso basta para que me considere favorecida recibiendo-le en casa siempre que quiera honrarla... Por lo demás—añadió maliciosamente Juana,—monsieur de Elven se explicará mejor con vos que conmigo.

El vizconde iba á responder, aunque la respuesta era algo embarazosa, pero Gontrán le sacó del compromiso.

—¿Dónde parais en París, mi querido Andrés?—le preguntó.

—En la calle y hotel de Heller.

—Somos casi vecinos, porque yo estoy en el gran Hotel. Os espero mañana á medio día; almorzaremos juntos.

—Con muchísimo gusto.

—Pues queda convenido. Durante el almuerzo podremos hablar de todo lo que nos interese.

Juana no sabía si alegrarse ó dolerse de la intervención del comandante.

Descubrió de la solidaridad que une á los hombres de la misma clase, y sospechaba que Gontrán de Arbus no querría hacerse responsable de una mentira.

Pero en la situación á que habían llegado las cosas, lo mejor era ya dejar que el coman-

3 Enero 1896

ve, aun de enfermos debilitados por padecimientos de muy larga duracion. DR. IGNACIO GATO. Jefe facultativo del Hospital de hombres incurables.

Melle Dulcior

Hablame una vez más, bendita seas! que no me canso de escuchar tu acento. Cantan las avecillas en el viento enullandote; que hablas y gorjeas. Sonrie: tus sonrisas las ideas tristes disipan; calman el violento mar de mis sinsabores turbulento. Sonrie; el alma naufraga me oreas. Ven, hija; aun quiero que tus brazos abras y mis suspiros, que de amor son brisas, premies echando al corazón mil lazos. Más dulces que la miel son tus palabras; más dulces que la miel son tus sonrisas; más dulces que la miel son tus abrazos. F. RODRIGUEZ MARIN.

Luz eléctrica

Las leyes no pueden considerarse como tales en tanto no se cumplan, y para que esto suceda han de estar primero en la pública conciencia.

Este hecho indiscutible no es sólo cierto para las leyes que emanan de los poderes públicos, sino también para las inmutables que rigen la marcha del humano progreso.

Un proyecto que ayer era irrealizable y hubiera sido locura intentar lo siquiera, es hoy fácil y hacedero y el no llevarlo a la práctica supondría incomprensible abandono. Sin embargo, tan útil y cierto era ayer como hoy, pero el público dudaba entonces; ahora ya no vacila, su utilidad y su certeza están en la mente de todos.

Y no se crea que el proyecto á que aludo, que es el de la luz eléctrica, es el más necesario, el más trascendental para Santa Cruz, no; hay otros, como el del agua que tantos trabajos y cavilaciones ha costado á un ilustrado, laborioso y querido amigo, el Sr. González Perera, y el del ferro carril á la Orotava y más allá, que son más importantes; pero aún hay dudas, aún hay vacilaciones, aún tiene que lucharse sin desmayo para que la evidencia de su bondad, patrimonio hoy de unos cuantos, sea general.

Si tan brillante éxito económico ha tenido el teléfono, que tendrá de ingresos, al terminar las instalaciones pedidas, más de veintidos mil pesetas anuales, puede ser base de nuevas empresas que reporen honra y provecho.

Ignoro si la Sociedad que para el alumbrado se constituyó está ya disuelta, pero, si, como es de desear, no lo está, ella debe ponerse al frente en la campaña necesaria para unir los diversos elementos, que para la realización de esta empresa hacen falta, y si ya está disuelta, seguros estamos de que, sin excepción, todas las dignas personas que la constituirán contribuirán á la que se forme.

Y ya la cuestión en este punto, fundado en que lo que al público se entrega es para que el público lo discuta, voy á permitirle algunas indicaciones breves sobre el proyecto del Sr. del Castillo Valero, que ha visto luz en el DIARIO y en El Liberal de Tenerife, pero antes de entrar en materia declaro pública y solemnemente que mi primer interés es que se haga y que se haga bien, encaminándose este trabajo únicamente á eso.

Figuran en el proyecto del señor Valero, como energía eléctrica, 88 kilowatts. ¿Es esta fuerza suficiente para el alumbrado que se propone? Seguramente debe serlo cuando el señor Valero lo afirma; pero, según mis cálculos, si el alumbrado ha de ser bueno, consumirá algo más. Las 400 lámparas de 10 bujías, 200 de 16 y 100 de 20 del alumbrado particular y las 350 de 15 del alumbrado público suman 14 800 bujías de incandescencia con un consumo de 64.676 watts, y las 33 000 del alumbrado público y 20 000 del privado no exigirán menos de 53.000 para las luces de arco, lo que hace un total de 117 kilowatts cifra muy distante de las 88 que figuran en el presupuesto.

También parece pequeña la cantidad consignada para la red. El señor Valero sabe perfectamente la importancia que tiene una buena canalización, para que el servicio sea brillante y cualquier avería se localice con la rapidez que el caso exija. De todo el material pueden existir repuestos que entren en función en menos de cinco minutos si todo está bien previsto; pero, redas no pu de haber mas que una y las averías que en ella ocurren tardan un día y á veces más en remediarse. En mi humilde concepto habría que duplicar las 40.000 pe-

setas que figuran en el presupuesto del señor Valero. Análoga observación puede hacerse á la cantidad consignada para edificio. Con 10.000 pesetas apenas puede comprarse el solar, de modo que obrando prudentemente deberían, según mi criterio, consignarse para ese objeto por lo menos 30.000 pesetas.

Para lámparas y carbones consignó el Sr. Valero la cantidad de 6.000 pesetas, á todas luces insignificante. Según experiencias cuyo valor es incontestable, el gasto de carbones por lámpara y por hora es de pesetas 0,10. Los 33 arcos del Ayuntamiento alumbran, á un promedio de 6 y media horas diarias, 78292,5 horas anuales, lo que dá para los carbones 7.829 pesetas y 25 céntimos, cantidad muy superior á la presupuestada; á esto añaden los carbones que consumen las 100 lámparas de arco de 200 bujías, que figuran en el presupuesto y las 1500 lámparas que el alumbrado público consume, cuya renovación, á cargo del contratista hasta los 25 años, no costará menos de 6 á 7.000 pesetas anuales, resulta que habría que triplicar y quizás cuadruplicar la cantidad de 6.000 pesetas que en su presupuesto consignó el señor Valero.

En el presupuesto de ingresos figuran 30.000 pesetas por el alumbrado público, pero para rematar ese servicio exige el Ayuntamiento que el rematador tenga de reserva máquinas y aparatos suficientes para atender á cualquier eventualidad. En el proyecto del señor Valero no vemos esas reservas; la compañía que se forme con él no puede tomar parte en la su- basta ni consignar como ingresos las 30.000 pesetas del alumbrado público.

Además, pasadas las 12 de la noche en verano y la 1 en invierno, deben quedar encendidas 187 lámparas del alumbrado público. Para atender á ese servicio no veo material á propósito, por lo que supongo que se atenderá con una de las máquinas de la instalación; pero el señor Valero reconocerá que tener en marcha una máquina de 75 caballos, para tan pequeño alumbrado, nunca puede ser económico.

En vista de esto creemos que el señor Valero, si estima ciertas y oportunas estas observaciones, debe reformar su proyecto de un lado economías contraproducentes, para que resulte una obra maestra que condiciones tiene para hacerla. AMADO ZURITA.

Si tan brillante éxito económico ha tenido el teléfono, que tendrá de ingresos, al terminar las instalaciones pedidas, más de veintidos mil pesetas anuales, puede ser base de nuevas empresas que reporen honra y provecho.

Ignoro si la Sociedad que para el alumbrado se constituyó está ya disuelta, pero, si, como es de desear, no lo está, ella debe ponerse al frente en la campaña necesaria para unir los diversos elementos, que para la realización de esta empresa hacen falta, y si ya está disuelta, seguros estamos de que, sin excepción, todas las dignas personas que la constituirán contribuirán á la que se forme.

Y ya la cuestión en este punto, fundado en que lo que al público se entrega es para que el público lo discuta, voy á permitirle algunas indicaciones breves sobre el proyecto del Sr. del Castillo Valero, que ha visto luz en el DIARIO y en El Liberal de Tenerife, pero antes de entrar en materia declaro pública y solemnemente que mi primer interés es que se haga y que se haga bien, encaminándose este trabajo únicamente á eso.

Figuran en el proyecto del señor Valero, como energía eléctrica, 88 kilowatts. ¿Es esta fuerza suficiente para el alumbrado que se propone? Seguramente debe serlo cuando el señor Valero lo afirma; pero, según mis cálculos, si el alumbrado ha de ser bueno, consumirá algo más. Las 400 lámparas de 10 bujías, 200 de 16 y 100 de 20 del alumbrado particular y las 350 de 15 del alumbrado público suman 14 800 bujías de incandescencia con un consumo de 64.676 watts, y las 33 000 del alumbrado público y 20 000 del privado no exigirán menos de 53.000 para las luces de arco, lo que hace un total de 117 kilowatts cifra muy distante de las 88 que figuran en el presupuesto.

También parece pequeña la cantidad consignada para la red. El señor Valero sabe perfectamente la importancia que tiene una buena canalización, para que el servicio sea brillante y cualquier avería se localice con la rapidez que el caso exija. De todo el material pueden existir repuestos que entren en función en menos de cinco minutos si todo está bien previsto; pero, redas no pu de haber mas que una y las averías que en ella ocurren tardan un día y á veces más en remediarse. En mi humilde concepto habría que duplicar las 40.000 pe-

setas que figuran en el presupuesto del señor Valero.

Análoga observación puede hacerse á la cantidad consignada para edificio. Con 10.000 pesetas apenas puede comprarse el solar, de modo que obrando prudentemente deberían, según mi criterio, consignarse para ese objeto por lo menos 30.000 pesetas.

Para lámparas y carbones consignó el Sr. Valero la cantidad de 6.000 pesetas, á todas luces insignificante. Según experiencias cuyo valor es incontestable, el gasto de carbones por lámpara y por hora es de pesetas 0,10. Los 33 arcos del Ayuntamiento alumbran, á un promedio de 6 y media horas diarias, 78292,5 horas anuales, lo que dá para los carbones 7.829 pesetas y 25 céntimos, cantidad muy superior á la presupuestada; á esto añaden los carbones que consumen las 100 lámparas de arco de 200 bujías, que figuran en el presupuesto y las 1500 lámparas que el alumbrado público consume, cuya renovación, á cargo del contratista hasta los 25 años, no costará menos de 6 á 7.000 pesetas anuales, resulta que habría que triplicar y quizás cuadruplicar la cantidad de 6.000 pesetas que en su presupuesto consignó el señor Valero.

En el presupuesto de ingresos figuran 30.000 pesetas por el alumbrado público, pero para rematar ese servicio exige el Ayuntamiento que el rematador tenga de reserva máquinas y aparatos suficientes para atender á cualquier eventualidad. En el proyecto del señor Valero no vemos esas reservas; la compañía que se forme con él no puede tomar parte en la su- basta ni consignar como ingresos las 30.000 pesetas del alumbrado público.

Además, pasadas las 12 de la noche en verano y la 1 en invierno, deben quedar encendidas 187 lámparas del alumbrado público. Para atender á ese servicio no veo material á propósito, por lo que supongo que se atenderá con una de las máquinas de la instalación; pero el señor Valero reconocerá que tener en marcha una máquina de 75 caballos, para tan pequeño alumbrado, nunca puede ser económico.

En vista de esto creemos que el señor Valero, si estima ciertas y oportunas estas observaciones, debe reformar su proyecto de un lado economías contraproducentes, para que resulte una obra maestra que condiciones tiene para hacerla. AMADO ZURITA.

TEATRO

COMPANIA DE ZARZUELA Y OPERA ESPAÑOLA

DE DON PABLO LÓPEZ

bajo la dirección del maestro compositor

D. JUAN GARCÍA CATALÁ

FUNCIÓN PARA EL SÁBADO 4 DE ENERO

(36 de abono)

1.º Unica representación de la preciosísima zarzuela en 3 actos, de los Sres. Larra y Barbieri titulada:

El barberillo de Lavapiés

REPARTO

Paloma, Sra. Soriano.—Marquesa, Sra. Sola.—Maja 1.ª, Sra. Fernández.—Idem 2.ª, Srita. González.—Lamparilla, Sr. López.—Don Luis, Sr. Navarro.—Don Pedro, Sr. Torón.—Don Lope, Sr. Alarcón.—Capitán, Sr. Mas. Coro general.

2.º Estreno del viage cómico lírico, en un acto y tres cuadros, de los Sres. Jackson, Sierra y Chueca, denominado:

LA CAZA DEL OSO

ó EL TENDERO DE COMESTIBLES

REPARTO

Luisa, Srita. Bacza.—Cocinera y Carola, Sra. Sola.—Chula 1.ª, Sra. Fernández.—Idem 2.ª, Srita. González.—Don José, Sr. López.—Sr. Rodríguez, Sr. Torón.—Emilio, Sr. Lacostena.—Secretario, Sr. Alarcón.—Pascual, Sr. Mata.—Tolín y Paco, Sr. Frontera.—El más grande de los tres, Sr. Valenzuela.—Domingo, señor Villarreal.—Guardia civil, señor Mas. Coro de cazadoras, criadas, asturianas, cazadores, guardias de Orden público, barrenderos, literatos, asturianos, etc.

A las 8 en punto.

ANUNCIOS PREFERENTES

AZÚCAR DE LA ACREDITADA FÁBRICA «The Icod Dauté C.» se vende una gran partida de todas clases.

Para informes, dirijirse á los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, SUPERIOR, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesoria; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

LOS ACREDITADOS BIZCOCHOS mallorquines se venden siempre calle de la Laguna, núm. 29, á 20 por una peseta.

SE VENDE ASTILLA Y PUERTAS DE teas. Darán razón, Castillo, 33.

SE VENDE LA CASA CALLE DE MI Rraffores núm. 38.—En la misma darán razón.

SE DESEA COMPRAR UNA O DOS acciones de aguas de San Miguel ó del Drago. Darán razón, Castillo 33.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL.—Plaza del Teatro, 5.

SE ALQUILA UNA MAGNIFICA Casa de campo, con buenas cuerdas y cochera, á 2 kilómetros de esta población, donde dicen Hoya fría. Dará razón, en los 2 caminos, D. Tomás Barrios.

SE ALQUILA EL HERMOSO HOTEL, calle del General Antequera n.º 2. Razón en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas, Castillo, 61, bajos.

VENTA DE TRES COCHES. Informes, Castillo, 27.

SE COMPRA ORO

RAZÓN, LUZ, 101.

AVISO

Se acaba de recibir en cosa de Vicente Galván calle de Santo Domingo número 24 la acreditada Longaniza de Salamanea el precio de cinco pesetas la libra.

Tintas de Stephens. 56 CASTILLO, 56

ABONOS PARA TOMATES

ABONOS PARA PATATAS

Una partida confeccionada expresamente para el cultivo dedichos frutos en los terrenos de Tenerife.

De venta en los almacenes de HY WOLFSON, Santa Cruz de Tenerife.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ (Descuñad de las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado.)

A los exportadores

Estando ya en la época de la exportación de los frutos de esta Isla, creo necesario hacer presente á los señores exportadores que deseen embarcar sus frutos en los vapores de que soy Agente, que con el fin de poder organizar el servicio en la mejor forma, deben entregar las notas de embarques antes de las 9 de la mañana del día anterior al de la salida del vapor, advirtiéndose que para los embarques tendrán preferencia los que de antemano comprometan el hueco, con obligación de pagarlo de vacío, si dejasen de embarcar la carga, y después los que con más anticipación hayan entregado las notas, aunque sean aproximados de la carga que calculen tendrán.

Santa Cruz de Tenerife 28 Diciembre 1895.

HY WOLFSON.

OJO

Se venden dos casas de planta alta, recientemente construídas por la Sociedad «El Progreso», después de haberse hecho en ambas grandes modificaciones y aumentos de obra. Están situadas, una en la calle de San Martín n.º 19, 1.ª, y otra, en la de Santiago n.º 48.—Para tratar, avistarse con Rafael del Toro, plaza de la Iglesia n.º 2.

PATATAS DE SEMILLA INGLÉSAS

de clase superior se venden en la calle de la Marina, número 31.

Blas González

—SASTRE—

San Francisco 4

Se admiten operarias.

A los dueños de casas

Se desea tomar en inquilinato ó arrendamiento, una casa que no sea grande, que tenga buenas condiciones higiénicas y esté situada en punto céntrico de esta población. Dirigirse á M. Cañadas. Marina número 1.

Fotografía Alemana

SAN FRANCISCO, 34

En esta Fotografía, recién montada con los últimos adelantos se hacen toda clase de retratos con arte y perfección á precios módicos.

# Vapores con registro abierto

**Forwood Brothers & Co's**  
PARA MADERA Y LONDRES  
El hermoso vapor frutero  
**WAZZAN**  
Saldrá de este puerto el 5 de Enero  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, H. WOLFSON.  
NOTA - Las notas de embarque se recibirán hasta el día 4.

**VAPORES TRASATLANTICOS**  
DE F. PRATS Y C.<sup>a</sup>  
(Sociedad en comandita)  
Para Puerto Rico y la Habana  
Saldrá el 15 del corriente el hermoso vapor de gran marcha  
**Juan Forgas**  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA  
  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Saldrá de este puerto el 19 de Enero el hermoso vapor  
**PARAGUAY**  
Admite carga y pasajeros

PARA LA COSTA DE AFRICA  
Llegará a este puerto el 15 de Enero el rápido y magnífico vapor  
**Ville de Maranhao**  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
**Hardisson Hermanos.**

**AFRICAN STEAMSHIP COMPANY**  
VAPORES CORREOS INGLESES  
PARA LA MADERA Y LIVERPOOL  
Saldrá del 6 al 7 del corriente el magnífico vapor  
**AKASA**  
Admite carga y pasajeros.  
Tiene hueco para 40 toneladas de carga.  
PARA AMBERES  
Se espera en este puerto del 6 al 7 del corriente el vapor  
**Leopoldville**  
Admite carga y pasajeros.  
Tiene suficiente hueco para carga.  
Agente, JUAN CROFT, Marina núm. 11.

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY**  
PARA SOUTHAMPTON  
  
El hermoso y rápido vapor  
**GREEK**  
Llegará a este puerto el 6 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.  
Tiene hueco para 400 toneladas de carga.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

**VAPORES TRASATLANTICOS**  
DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA  
  
Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos  
Llegará a este puerto del 7 al 8 de Enero el rápido y comodo vapor de esta Compañía nombrado  
**J. Jover Serra**  
y después de una corta detención seguirá viaje para los puertos indicados para donde admite pasajeros y carga.  
Agente, JUAN CROFT, Marina núm. 11.

**The New Zealand Shipping Company, Limited**  
VAPORES CORREOS INGLESES  
Para Plymouth y Londres  
Saldrá de este puerto el 5 de Enero el vapor  
**Ruapehu**  
Admite pasajeros solamente.  
Consignatarios, HAMILTON Y COMPAÑIA

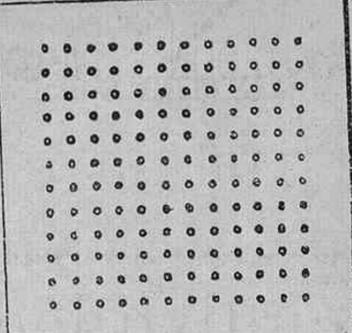
**LA VELOCE**  
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE  
Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón  
Saldrá el 7 de Enero el magnífico vapor de gran marcha  
**Río Janeiro**  
Admite carga y pasajeros.  
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5  
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**Compagnie Générale Transatlantique**  
PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA  
Llegará el 15 de Enero el magnífico vapor de gran marcha  
**FOURNEL**  
Admite carga y pasajeros.  
PARA BARCELONA Y MARSELLA  
El grandioso y rápido vapor  
**Alexandre Bizio**  
saldrá de este puerto el 10 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HARDISSON FRERES.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

## ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

**EMPLASTOS POROSOS ANTIHISTERICOS DE WILSON**  
MARCA  COMERCIAL  
  
INTERNATIONAL EXHIBITION  
RICHMOND, VIRGINIA E. U. A.

Remedio externo para calmar y fortificar, y regularizar los desórdenes nerviosos, conocidos con el nombre de histéricos ó espasmodicos.  
Esta probada la virtud curativa de los EEMPLASTOS POROSOS ANTIHISTERICOS, en la hipocondria, histérico, evetismo y en la debilidad nerviosa, palpitaciones y sofocaciones del mismo carácter, síncopas y vómitos espasmodicos, cólicos y dolores nerviosos, indigestiones del mismo origen, ciertas enfermedades catarrales en que predominan síntomas nerviosos; algunas afecciones asmáticas y, en general, en todas las que derivan de los nervios.  
Precio: 1 pta. 75 céntimos  
De venta en las farmacias de Suárez Guerra y Rodríguez Núñez.

**CATARROS**  
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA  
y Afecciones de los  
**BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE**  
EMPLEAN LAS  
**CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN**  
En todas las Farmacias.  
EXIASE LA FIRMA ADRIAN

Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de E. Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

**MAQUINAS PARA COSER**  
de La Compañía  
  
**SINGER**  
de Nueva York  
PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES  
Sin esta marca NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA  
Toda los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día a ptas 250 anuales.  
Garantía limitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos en esta provincia  
37, CASTILLO, 37  
Santa Cruz de Tenerife.

**For Sale**  
Within fifteen minutes drive of Laguna, and situated in one of the most salubrious districts in Tenerife; a commodious and well built house (and finca) containing 5 bed-rooms, nursery (fitted with stove and boiler), 2 W.C.s, corridor (overlooking the harbour of Santa Cruz), drawing-room, box-room, library (fitted with handsome stove to burn wood or coal), dining-room, boudoir, pantry, lamp-room kitchen, (with the most modern English Range, capable of cooking for 20 persons), large scullery, with water laid on, large store-room, semi-detached bungalow (for visitors), stables, and out offices. Verandah facing pretty and well stocked garden; and commanding one of the most beautiful views in the island. Two large tanks and one action of water. The house is most completely furnished and may be purchased as it stands, or unfurnished. For further particulars apply to G. Strettell, Casa Zamora, Puerto de la Cruz.  
N. B. This property is peculiarly suited for a summer convalescent-home, the climate of Geneto being most bracing and healthy.  
**Se encuadernan libros**  
en pasta, á la holandesa y á la inglesa, en la Imprenta Islaña. Prostituido, esmero y precios baratísimos.  
Todos los materiales que se emplean en esta casa son de primera.  
**Al comercio**  
Libros y libretas rayados, en todos tamaños.  
De venta en la Imprenta Islaña.

Todas las enfermedades del  
**ESTÓMAGO**  
e INTESTINOS  
se curan siempre con el  
**ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**  
ROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA  
Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.  
Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago e Intestinos  
Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA  
Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Billester, Castillo, 61.  
Venta: En todas las buenas farmacias.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **OSARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**  
**FORMIGUERA**, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles  
Véndense en todas las farmacias.  
Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>a</sup>, Talleres, 22.—Barcelona

**BIBLIOTECA**  
LOS GRANDES AUTORES  
COLECCIÓN HISPANO-AMERICANA  
Destinada esta colección á preparar las obras notables de los escritores más célebres se publica en volúmenes de 200 páginas tamaño 8.º mayor buen papel, impresión clara y correcta, cubiertas con fotograbados tirados tintas.  
Se han publicado los tomos siguientes:  
1.º LA MUJER GUILLOTINADA, por Alejandro Dumas.  
2.º FLOR D'ALIZA, por A. de Lamartine.  
3.º LA VENGANZA DE UN NEGRO por Eugenio Sue.  
4.º DE LA TIERRA Á LA LUNA, por J. Verne.  
5.º LOS GRANDES PROBLEMAS por R. de Campoamor.  
6.º LA PIEL DE ZAPA, por H. de Balza.  
7.º DOBLE ASESINATO EN LA CALLE DE MORQUE, por Edgar Poe.  
8.º NOBLEZA Y MISERIA, por E. Comsencien.  
Véndese en la Imprenta Islaña, Castillo 56 al precio de UNA PESETA el tomo.

**NO MAS VELLO**  
Los POLVOS COSMETICOS de Franch, son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy, útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden desutilirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2:50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Barril hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de Giro Mútuo de valor 3 pesetas.  
**Papel para flores**  
en la papelería de Francisco H. Hernández y C.<sup>a</sup>, Castillo 56.  
IMPRENTA ISLAÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ  
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, núm. 59